

DOCUMENTO _OTROS: 2024.OCTUBRE.29_RUEGOSYPREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 47275, Fecha de entrada: 29/10/2024 23:04:00
OTROS DATOS Código para validación: 4FOU1-KLIOO-OD6W2 Fecha de emisión: 5 de Noviembre de 2024 a las 13:23:09 Página 1 de 6	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4593251_4FOU1-KLIOO-OD6W2_11C89D520DB23674FFCAD1CF60005AE6BBEC43C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por : 1. CN=VAQUERO HUERTAS ANGELA, G=ANGELA, SERIALNUMBER=DCES-54007557S, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT Usuarios, el 29/10/2024 23:04:13).



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo **Municipal Socialista Pleno**

En relación con el punto 11 del Orden del día del Pleno Ordinario de 30 de octubre de 2024, el Grupo Municipal Socialista realiza los siguientes Ruegos y Preguntas al equipo de gobierno:

Ruego 1:

En relación al Plan de Igualdad de este Ayuntamiento 2022 - 2026, y según las Conclusiones del Diagnóstico que tiene por objeto generar una información certera de esta gestión en la entidad entre hombres y mujeres, observamos que en condiciones generales destaca que una cuarta parte de la plantilla formada por Policía local y eventual se encuentra fuertemente masculinizada y que existe una mayor temporalidad de mujeres en la contratación.

Asimismo destaca el envejecimiento de la plantilla de Administración Pública excepto en el ámbito de la Policía local. Se hace necesaria la implantación de una herramienta de análisis que evalúe con perspectiva de género el lenguaje inclusivo en la redacción de información, documentos e informaciones necesita en la redacción y comunicación de documentos.

Hay que destacar una marcada segregación horizontal en determinadas categorías profesionales, especialmente en categorías relacionadas con un mayor desempeño físico o actividad informática que están ocupadas por hombres, y actividades relacionadas con el cuidado y bienestar social y más sedentario, por mujeres. De especial relevancia es el porcentaje de hombres y mujeres en el Departamento de Policía, siendo un 89 % y 11% respectivamente.

Por todo ello **ROGAMOS QUE:**

- Se implanten campañas de formación para el personal encargado de las notificaciones y promover un lenguaje no sexista.
- Establecer una batería de medidas de conciliación que quede recogida de forma clara en el convenio colectivo con flexibilidad horaria.
- Respecto a Salud Laboral, incluir medidas que se adapten a las diferentes etapas de salud de la mujer. Se observa un gran desconocimiento por parte de la plantilla laboral sobre el protocolo de acoso sexual, debido a la antigüedad de dicho protocolo, solicitamos la negociación conjunta con la comisión de Igualdad, la implantación de un nuevo protocolo y su difusión a toda la plantilla.
- En relación a la infrarrepresentación femenina, instamos a realizar campañas para incentivar la presencia de mujeres en aquellos puestos más masculinizados y viceversa.

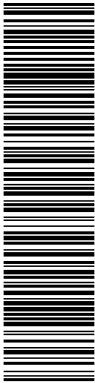


Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2024.OCTUBRE.29_RUEGOSYPREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 47275, Fecha de entrada: 29/10/2024 23:04:00
OTROS DATOS Código para validación: 4FOU1-KLIOO-OD6W2 Fecha de emisión: 5 de Noviembre de 2024 a las 13:23:09 Página 2 de 6	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4593251_4FOU1-KLIOO-OD6W2_11C89D520DB23674FFCADI0CF60005AE6B8EC43C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por : 1. CN=VAQUERO HUERTAS ANGELA - 540075575, SN=VAQUERO HUERTAS ANGELA, G=ANGELA, SERIALNUMBER=DCES-540075575, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT Usuarios, el/29/10/2024 23:04:13).



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

- Solicitamos asimismo, como se recomienda en el diagnóstico de este Plan a realizar una nueva auditoría retributiva, que se tuvo que haber realizado en 2023 para disponer de datos salariales de un año completo y así obtener unos resultados más concluyentes.

Ruego 2:

Tener las instalaciones deportivas en buen estado es fundamental tanto para la seguridad de los y las usuarios como para los propios beneficios de las actividades físicas. La presencia de humedades o goteras pueden generar superficies resbaladizas, aumentando el riesgo de caídas y accidentes, además pueden afectar a las estructuras de los edificios. Por otro lado favorecen la proliferación de moho y hongos que pueden afectar seriamente la salud de los usuarios. Es imprescindible mantener ambientes limpios y secos para garantizar el bienestar de todos y todas.

Por lo cual queremos manifestar nuestra profunda preocupación por el estado actual de las instalaciones del Centro Deportivo Municipal de la Calle Londres, en particular por las recurrentes goteras y humedades que afectan seriamente a la Sala de actividades colectivas junto a la piscina, un problema que ya habíamos señalado sin haber recibido una respuesta ni solución hasta la fecha.

Durante los días de lluvia, es necesario colocar cubos para contener el agua que se filtra, una situación inadmisibles en un espacio público destinado al deporte y actividad física. Este problema no solo representa una molestia para los y las usuarias del centro, sino que además supone un riesgo para su seguridad, ya que las zonas mojadas pueden provocar caídas y accidentes, a su vez, dificultan la correcta realización de las actividades deportivas, impidiendo disfrutar de unas instalaciones adecuadas y seguras.

Por todo ello **ROGAMOS QUE:**

- Una evaluación técnica para determinar el origen de las humedades y las goteras por todo el techo, por si el problema viene de las canaletas de desagüe.



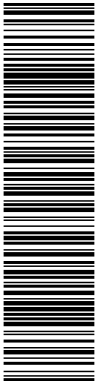
Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS: 2024.OCTUBRE.29_RUEGOSYPREGUNTAS.docx	Número de la anotación: 47275, Fecha de entrada: 29/10/2024 23:04:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 4FOU1-KLIOO-OD6W2 Fecha de emisión: 5 de Noviembre de 2024 a las 13:23:09 Página 3 de 6		INCLUYE FIRMA EXTERNA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4593251_4FOU1-KLIOO-OD6W2_11CB9D520DB23674FFCADI1CF60005AEE6B8EC43C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por : 1. CN=VAQUERO HUERTAS ANGELA - 54007557S, SN=VAQUERO HUERTAS, G=ANGELA, SERIALNUMBER=DCES-54007557S, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT Usuarios, C=ES) el 29/10/2024 23:04:13.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno



- Se tomen medidas inmediatas para solucionar el problema de filtraciones y de una vez se solucione definitivamente ya que se trata de una instalación pública que debe ofrecer las condiciones óptimas para el uso y disfrute de las personas usuarias.

Pregunta 1: En relación con la campaña de Navidad 2024–25, que este año adelanta su apertura y dará comienzo a mediados de noviembre y por tanto, ya se están realizando todas las labores propias de la instalación de las atracciones, casetas y elementos decorativos en el Parque de Ocio y lamentablemente un año más tenemos que advertir de las afecciones en forma de ruidos, suciedad, tráfico, dificultad de aparcamiento, contaminación lumínica, etc... que genera para un gran número de vecinos y vecinas que residen en los barrios del Sureste de la ciudad, y muy especialmente para los vecinos y vecinas del barrio de Los Fresnos que van a verse afectados por las molestias que genera un evento de gran envergadura como Las Mágicas Navidades que tendrá una duración de tres meses, si incluimos montaje y desmontaje.

En este sentido hay que tener en consideración que se interrumpe la circulación peatonal en el Parque de Ocio durante tres meses y no es posible acceder al pasadizo de la estación desde Los Fresnos, teniendo que hacerlo por el paso ubicado en la Carretera de Loeches.



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorrejon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2024.OCTUBRE.29_RUEGOSYPREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 47275, Fecha de entrada: 29/10/2024 23:04:00
OTROS DATOS Código para validación: 4FOU1-KL1OO-OD6W2 Fecha de emisión: 5 de Noviembre de 2024 a las 13:23:09 Página 4 de 6	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4593251_4FOU1-KL1OO-OD6W2_11C89D520DB23674FFCADI0CF60005AE6B8EC43C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por : 1. CN=VAQUERO HUERTAS ANGELA, G=ANGELA, SERIALNUMBER=DCES-54007557S, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT Usuarios, C=ES) el 29/10/2024 23:04:13.



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo **Municipal Socialista Pleno**

Al mismo tiempo debemos tener muy en consideración los múltiples desperfectos que sufre el parque del Ocio y muy en particular sus árboles, plantas y las praderas de césped, que como ya pudimos comprobar este año sus obras de reparación son asumidas íntegramente por el Ayuntamiento.

- ¿Van a realizar un inventario de todos los elementos, árboles y plantas que se estropean en el Parque de Ocio como consecuencia de la instalación y uso del parque de Las Mágicas Navidades para que sea sufragado por la empresa concesionaria del evento una vez haya finalizado?
- ¿Ya que la empresa concesionaria “privatiza” el Parque del Ocio durante tres meses no creen que sus operarios deberían tratar sus instalaciones con más cariño? Recordemos que es un parque municipal, por tanto, propiedad de las torrejoneras y torrejeneros.
- ¿Han valorado dejar un pasillo peatonal para que los vecinos y vecinas puedan tener acceso desde Los Fresnos al pasadizo de la estación y viceversa?



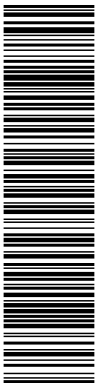
Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS: 2024.OCTUBRE.29_RUEGOSYPREGUNTAS.docx	Número de la anotación: 47275, Fecha de entrada: 29/10/2024 23:04:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 4FOU1-KLIOO-OD6W2 Fecha de emisión: 5 de Noviembre de 2024 a las 13:23:09 Página 5 de 6		INCLUYE FIRMA EXTERNA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4593251_4FOU1-KLIOO-OD6W2_11C89D520DB23674FFCAD1CF60005AE6B8EC43C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por : 1. CN=VAQUERO HUERTAS ANGELA, SN=VAQUERO HUERTAS, G=ANGELA, SERIALNUMBER=IDCES-54007557S, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT Usuarios, C=ES) el 29/10/2024 23:04:13.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo **Municipal Socialista Pleno**



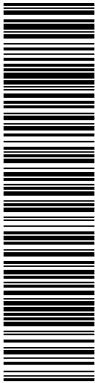
Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.

javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2024.OCTUBRE.29_RUEGOSYPREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 47275, Fecha de entrada: 29/10/2024 23:04:00
OTROS DATOS Código para validación: 4FOU1-KLIOO-OD6W2 Fecha de emisión: 5 de Noviembre de 2024 a las 13:23:09 Página 6 de 6	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4593251_4FOU1-KLIOO-OD6W2_11C89D520DB23674FFCADI0CF60005AE6B8EC43C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por : 1. CN=VAQUERO HUERTAS ANGELA, SN=VAQUERO HUERTAS, G=ANGELA, SERIALNUMBER=DCES-54007557S, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES) el 29/10/2024 23:04:13.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo **Municipal Socialista Pleno**

Pregunta 2: Un número importante de vecinos y vecinas se han puesto en contacto con el Grupo Municipal Socialista para trasladarnos su preocupación por lo que consideran falta de transparencia del Ayuntamiento con relación a la venta de plazas de aparcamiento municipal que con anterioridad estaban gestionadas por la EMVS y como consecuencia de su quiebra van a pasar a estar gestionadas de forma directa desde el Ayuntamiento.

En este sentido nos han manifestado que todos ellos tienen la intención de formalizar la compra de determinadas plazas de aparcamiento pero que la información que les han facilitado para hacer efectiva su adquisición es a todas luces insuficiente.

En primer lugar les han manifestado que tienen que firmar un contrato de arras por importe de 500 euros para formalizar la compra y una vez firmado tienen que hacer una transferencia por el resto del importe a un número de cuenta, para días después firmar el contrato de propiedad de la plaza.

La cuestión es que cuando varios vecinos preguntaron por las cargas financieras de sus futuras plazas y sobre como afectaba esta condición y cuando iban a quedar libres de cargas, no les respondieron con claridad que todas las plazas tienen cargas y la sensación que tuvieron es que el Ayuntamiento va a liquidar las cargas financieras solamente cuando reciban las transferencias de los vecinos y vecinas.

- ¿Por qué no han sido transparentes con los vecinos y vecinas que tienen la intención de adquirir una plaza de aparcamiento municipal en su proceso de compra?
- ¿por qué no les han informado que todas las plazas tienen cargas fiscales y que piensan liquidarlas plaza a plaza cuando vayan recibiendo las transferencias de cada vecino o vecina?
- ¿Van a cumplir con su promesa de vender todas y cada una de las plazas según su valor de inventario?

Torrejón de Ardoz, 29 de enero de 2024

Javier Castillo
Portavoz Grupo Municipal Socialista

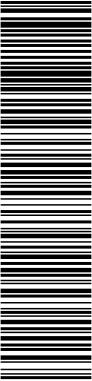


Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_OCTUBRE_DE_2024_SIGNED.pdf	Número de la anotación: 47273, Fecha de entrada: 29/10/2024 22:39:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: N22GT-64AD1-9EL1R Fecha de emisión: 5 de Noviembre de 2024 a las 13:26:40 Página 1 de 3		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4593240 N22GT-64AD1-9EL1R 09586E1C313E53A7EA05930893A4F213667C9B54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por : 1. C=ES. O=MAS MADRID TORREJON. OID.2.5.4.97=VATES-V13995170. CN=46881798R RUHT GRAS (R: V13995170). SN=GRAS TRIGUERO. G=RUHT. SERIALNUMBER=IDCES-46881798R. Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 29/10/2024 22:38:50.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Ruth Grass, portavoz del Grupo Mixto Más Madrid, adjunta los ruegos y preguntas para ser tratados en el punto 11 del próximo pleno ordinario del 28 de octubre de 2024.

Torrejón de Ardoz, 27 de octubre de 2024

Fdo. Ruth Grass

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4593240 N22GT-64AD1-9EL1R 09586E1C313E53A7EAD05930893A4F213667C9B54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por: 1. C=ES, O=MÁS MADRID TORREJÓN, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RIHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RIHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R. Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 29/10/2024 22:38:50.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Ruegos

1. Hemos detectado que la iluminación del Parque Fresnos es casi nula. De hecho, alrededor de las 7 de la tarde apenas hay luces en funcionamiento, y las que existen no alumbran lo suficiente. Nos han llegado, concretamente, quejas de vecinos y vecinas que se sienten inseguros al caminar por el Parque a determinadas horas. Por ello, pedimos que se actualice y mejore el alumbrado del Parque Fresnos.

2. Está muy bien que Torrejón quiera ser un referente por sus magníficas fiestas y se empeñe en competir con Vigo para tener las mejores navidades de España. Pero estaría mucho mejor si todos estos festejos fueran accesibles e inclusivos para todo el mundo.

¿Por qué decimos esto? porque las Mágicas Navidades de Torrejón no están teniendo en cuenta a las personas con diversidad funcional y no son realmente accesibles. Y si las Mágicas Navidades no son accesibles, se está excluyendo a una parte de los vecinos de Torrejón y eso es inaceptable. Señorías del PP, esto no va de partidos políticos sino de personas, y hay personas en nuestra ciudad que están siendo excluidas del disfrute de las Mágicas Navidades porque ustedes lo están provocando.

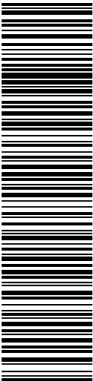
Sabemos que son conscientes de la denuncia de la Asociación Diverses reclamando que el Pase VIP, que cuesta nada más ni nada menos que 50 euros, sea gratuito para las personas con diversidad funcional, lo cual nos parece más que justo. Y ustedes, ante esta denuncia, ni siquiera han tenido el gesto de reunirse con la Asociación.

Le sugiero, señor Navarro, que ya que usted es muy dado a hacerse fotos a cada sitio que va para continuar con su campaña electoral permanente, se anime a reunirse con Diverses, hacerse alguna foto y, de paso, atender a sus demandas.

Además, la denuncia no acaba aquí, ya que las Mágicas Navidades no cuentan con filas inclusivas, ni accesos adaptados, ni pictografía para accesibilidad cognitiva ni se refleja el uso de zona de calma. En resumen, que sus Mágicas Navidades no son ni accesibles ni diversas y es urgente que le pongan remedio.

Por ello, les rogamos que accedan a las propuestas de la Asociación Diverses de cara a las Mágicas Navidades para que sean inclusivas y diversas y, además, que hagan de Torrejón una ciudad apta para las personas con diversidad funcional.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_OCTUBRE_DE_2024_SIGNED.pdf	Número de la anotación: 47273, Fecha de entrada: 29/10/2024 22:39:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: N22GT-64AD1-9EL1R Fecha de emisión: 5 de Noviembre de 2024 a las 13:26:40 Página 3 de 3		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4593240 N22GT-64AD1-9EL1R 09586E1C313E53A7EAD05930893A4F213667C9B54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por : 1. C=ES, O=MAS MADRID TORREJON, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RUHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=SAC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 29/10/2024 22:38:50.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Preguntas

1. Ante la problemática surgida con los carteristas que presuntamente se alojaban en varios hostales de Torrejón, querríamos saber en qué punto está dicha investigación y si hay pruebas fehacientes y contrastables de que su actuación de cierre temporal ha sido eficaz para solucionar este problema.

2. El Gobierno de España, al que ustedes critican tanto, concedió a Torrejón una ayuda de 2,3 millones de euros para la implantación de la Zona de Bajas Emisiones y la Transformación Digital y Sostenible del Transporte Urbano en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.

En teoría, todo este dinero habría de servir para renovar los equipos de control de los aparcamientos públicos, para construir un carril bici en el tramo 4, para cerrar el anillo ciclista del municipio y para mejorar la accesibilidad en las plataformas de las paradas de transporte público de bus, lo cual nos parece positivo.

Sin embargo, hemos visto que se han terminado devolviendo casi 600.000 euros. Ante ello, querríamos solicitar dos cuestiones. La primera es que se nos envíe el informe correspondiente del 26 de septiembre de 2024 donde se explica por qué este dinero ha tenido que ser devuelto. Y la segunda es que se nos adjunte a este informe un anexo a los expedientes relacionados con los proyectos ejecutados.